

Artículo 121, fracción XXXVII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

f) Avance e implementación del Programa de Derechos Humanos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Informes	Hipervínculo a cada uno de los Informes	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Nota
SEGUNDO TRIMESTRE							
2026	01/04/2026	30/06/2026	a) Seguimiento de las estrategias asignadas a la unidad responsable.	Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional fomentar una cultura de igualdad laboral; y coadyuvar en la promoción de un entorno organizacional favorable. https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.1.37/2026/docs-37f/INFORME_EN_MATERIA_DE_IGUALDAD_SUSTANTIVA_INTERNA-2.pdf Proporcionar capacitaciones, materiales normativos, informativos y de divulgación para promover el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria, en igualdad de condiciones, sin discriminación y libres de violencia. https://www.iecm.mx/www/transparencia/art.121/121.1.37/2026/docs-37f/INFORME_EN_MATERIA_DE_IGUALDAD_SUSTANTIVA_EXTERNA-2.pdf	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, a través de la Dirección de Política de Género y Derechos Humanos	30/06/2026	Los informes son acumulados, por lo que incluyen el primero y segundo trimestre (enero-junio).
2026	01/04/2026	30/06/2026	b) Diseño de indicadores del programa por cada estrategia.	No aplica debido a que los avances reportados por el Instituto son formulados por las unidades responsables con base en sus funciones específicas. En virtud de lo anterior, se proporcionan las líneas de acción del "Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México" y del "Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2026".	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, a través de la Dirección de Política de Género y Derechos Humanos	30/06/2026	
2026	01/04/2026	30/06/2026	c) Hipervínculo a la Plataforma o al Sistema de Información del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.	https://sidh.cdmx.gob.mx/	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana, a través de la Dirección de Política de Género y Derechos Humanos	30/06/2026	

Periodo de actualización: Trimestral y semestral, según corresponda. Los informes de seguimiento de las estrategias y sus indicadores deberán reportarse trimestralmente, en tanto que el Reporte del Cuestionario SIMSE deberá corresponder al semestre inmediato anterior.